ACTA DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN CONTRATO	
CONTRATO No.	000177-2026
CONTRATISTA:	DICACOL MEDICINA INTEGRAL S.A.S
OBJETO:	EJECUTAR ACTIVIDADES DE CONSULTA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN GASTROENTEROLOGIA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($576.000.000,00) MONEDA LEGAL.
VALOR ADICIONADO:	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000,00) MONEDA LEGAL
VALOR FINAL:	SEISCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($621.000.000,00) MONEDA LEGAL
FECHA DEL CONTRATO:	ENERO 16 DE 2026
FECHA DE INICIO:	ENERO 16 DE 2026
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2026
PLAZO ADICIONADO:	UN (1) MES
PLAZO FINAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026
FECHA FINAL:	JULIO 31 DE 2026

Vigilado Supersalud

Entre los suscritos a saber: **CARMEN PATRICIA HENAO MAX**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.328.159 expedida en Manizales - Caldas, en su condición de Gerente del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E**, según Decreto de Nombramiento No. 0212 del 22 de marzo de 2024 y Acta de Posesión sin número de fecha 1 de Abril de 2024, Empresa Social del Estado identificada con el NIT. 890.700.666-8 quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, y **CLAUDIA YOLANDA VILLAMIL CASTELLANOS**, Profesional Universitario Área de la Salud – (Fisioterapeuta), en calidad de supervisora por una parte y por la otra, **DICACOL MEDICINA INTEGRAL S.A.S,** identificada con NIT. 901.165.180-4, y representada legalmente por **DALILA CESPEDES RIOBO,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.260.710 expedida en Ibagué - Tolima, en calidad de Contratista, hemos acordado ADICIONAR las **CLÁUSULAS TERCERA Y CUARTA** - del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000177-2026 de fecha 16 de enero de 2026, que tratan sobre el **TIEMPO Y EL VALOR** del Contrato: cláusulas que quedarán de la siguiente manera: **CLÁUSULA TERCERA. – TERMINO:** El término del presente contrato se adiciona en un (1) mes, es decir, hasta el 31 de julio de 2026. **CLÁUSULA CUARTA. – VALOR:** El valor del presente contrato se adiciona en la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000,00) MONEDA LEGAL para un total de SEISCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DE PESOS

($621.000.000,00) MONEDA LEGAL. Para la legalización de la presente adición se requiere la ampliación de las Garantías de que trata la **CLAUSULA SEXTA**.

En todo lo demás queda vigente el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.000177-2026 del 16 de enero de 2026.

La presente se suscribe en Honda, a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

EL HOSPITAL,

CARMEN PATRICIA HENAO MAX
Gerente E.S.E.

EL CONTRATISTA,

DALILA ~~CESPEDES~~ RIOBO
Representante Legal

EL SUPERVISOR,

CLAUDIA YOLANDA VILLAMIL CASTELLANOS
Profesional Universitario Área de la Salud – (Fisioterapeuta)

Vigilado Supersalud

Revisó: Martha Lucia Molano Waltero – Profesional Universitario Talento Humano y Contratación
Proyectó: Natalia Andrea Torres Diaz – Apoyo Profesional Área Contratacion

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE

Nit :890700666

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero : 001158	Fecha : 25/06/2026	Vigencia : 2026

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA QUE, EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSION PARA LA VIGENCIA 2026,EXISTE APROPIACIÓN DISPONIBLE PARA ATENDER LA PRESENTE SOLICITUD ASI:

Apropiación	Descripción de la Apropiación	Fuente	Vlr. Dispon.	Vlr. Solicit.	Saldo
2.4.5.02.09.05.01	Especialistas		13,230,044,596.41	45,000,000.00	13,185,044,596.41

POR VALOR DE : **45,000,000.00**

CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE

Observación :

ADICION CONTRATO 000177 PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE CONSULTA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN GASTROENTEROLOGIA, REQUERIDOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE.

JEFE DE PRESUPUESTO

NELSON HUMBERTO CASTRO FLOREZ

88160716 PAMPLONA

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER UTILIZADO COMO ORDEN DE PAGO.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE

Nit :890700666

Nro : 001108

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONOMICA

BENEFICIARIO : DICACOL MEDICINA INTEGRAL SAS

CÉDULA - NIT : 901165180- 4

VALOR : 45,000,000.00

FECHA : 26/06/2026

VIGENCIA : 2026

DEPENDENCIA : ADMINISTRACIÓN

ESTADO : Confirmado

roDis	Apropiación	Descripción de la Apropiación	Vlr. Solicitado
001158	2.4.5.02.09.05. Especialistas 01		45,000,000.00

POR VALOR DE : CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE **45,000,000.00**

Observación :

ADICION CONTRATO 000177 (A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026) PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE CONSULTA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN GASTROENTEROLOGIA, REQUERIDOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE.

JEFE DE PRESUPUESTO

NELSON HUMBERTO CASTRO FLOREZ

C.C. 88160716 de PAMPLONA